EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 550 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 14 de Marzo de 1888

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.906

El nuevo Emperador y la prensa de Europa.

Aunque aún es pronto para que podamos conocer el efecto causado en Europa por las pri meras disposiciones imperiales del nuevo soberano aleman, ya empieza la prensa extranjera á querer adivinar cuál será el sentido de la política propia de Federico III.

En general, la opinion se manifiesta vaga é indecisa. La prensa austriaca espera que continuarán en todo su vigor la política de paz y la influencia de Bismarek. En el mismo tono es criben los italianos, fundándose en que el imperio aleman, llegado al apogeo de su grandeza, tiene hoy mucho que arriesgar y poco provecho que recoger en una guerra europea. Todo parece indicar que el papel de Alemania consistirá casi exclusivamente en apoyar á Austria é Italia, caso de que fueran amenazadas por otras potencies.

Los ingleses acusan en sus periódicos menos confianza en el porvenir. Aunque el Times declara que nadie puede acusar á Alemania de hacer política belicosa, y aunque el Daily News afirma que Alemania solo peleará contra los que deseen la guerra, otro periódico importante, el Daily Telegraph, duda de que Federico III ten ga la influencia personal que tenia Guillermo I, y sospecha que no se pliegue con igual facilidad à las opiniones del gran canciller. El Economist, el Morning Post y el Standard, opinan del mismo modo. El segundo de estos periódicos añade que el Emperador de Rusia no guardará probablemente á Federico III tantas consideraciones y respetos como á su difunto padre.

Los periódicos franceses, cuyo lenguaje mesurado ha sido muy de notar en la ocasion presente, se distinguen por el respeto, y en cuanto es posible, simpatía con que tratan al nuevo cesar. El Figaro, en un artículo de más fundamento que los lque generalmente publica, dice, entre otras cosas, que la muerte de Guillermo I roba á Rusia un poderose punto de apoyo en Alemania, y que esta potencia tampoco ganará mucho con tal suceso en sus relaciones con el imperio moscovita. El actual Emperador ale man—añade—no ha manifestado nunca grandes tendencias á la política y las instituciones rusas: la nacion europea que más le atrae y con la cual están más conformes sus gustos, es In-

Los telegramas de El Imparcial de esta mañana acusan ya cierta divergencia de opinio nes que debe existir entre el Emperador que acaba de ceñir la corona y el principe de Bismarck. Indudablemente Federico III debe ser considerado en su pátria como capaz y decidido á tener política propia, pues en los periódicos alemanes hallamos una noticia que permite su ponerlo así. En Berlin se tiene por seguro que una de las primeras consecuencias de la muerte de Guillermo I será la retirada del servicio activo de un gran número de generales ancianos, comandantes de cuerpos de ejército, inspectores, etc., de quienes el Emperador muerto no quiso nunca separarse, considerándoles como compañeros de glorias y fatigas

compañeros de glorias y fatigas.

Por último, el periódico La Post, de Strasburgo, dice que la proclama que el nuevo soberano dirija á la Alacia Lorena, no estará encabezada de igual modo que la dirigida á los alemanes, y empezará con estas palabras: «Nos, Federico, Emperador de Alemania, en nombre de los principes alemanes confederados....» etcétera, etc.

El luto en Alemania.

La Gaceta Nacional de Berlin, cuenta que la mañana del dia 9 estaba paseándose el Kronprinz en el jardin de la villa Zirio en San Remo, cuando un servidor le presentó en una bandeja un telegrama, en cuyo sobre decia: «A S. M. el Emperador Federico Guillermo.» El príncipe rompió á llorar adivinando la noticia que el pliego le traia, y tardó mucho en leer el contenido del despacho. La princesa, su esposa, fué quien llegando de allí á poco rasgó el sobre.

La emperatriz viuda Augusta marchará á Baden despues de los funereles, si su salud se lo permits. Actualmente está enferma y asistida contínuamente por su hija y una hermana de la Caridad.

El prefecto de policía, á pesar de lo espresado por el nuevo Emperador de que cada ciudadano y cada corporacion lleven su luto á su modo y segun su voluntad, ha prohibido los funciones y cerrado los teatros.

Los empresarios dicen que se les perjudica; no pagan á los artistas, y de aquí una pequeña complicacion que habrá de resolver el ministerio.

Exceptuando el rey de Wurtemberg, que está enfermo en Italia, todos los soberanos de Alemania asistirán al entierro del Emperador.

El Sr. Castelar en Valencia—Ideas sobre la crisis agricola.

El claustro de la Universidad de Valencia obseguió ayer con un banquete al Sr. Castelar.

El catedrático de metafísica, Sr. Aranau, brindó en nombre de sus compañeros, saludando al insigne orador, gloria de la tribuna y de la cátedra.

El Sr. Castelar correspondió á este saludo con un brindis inspirado y cariñoso, diciendo que su mayor gloria es haber sido catedrático.

Por la tarde el Sr. Castelar dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, donde no se podia ni respirar por efecto de la aglomeracion de gente que habia acudido ansiosa de escuchar al gran orador.

Despues de grandes dificultades, para que el

Despues de grandes dificultades, para que el órden se restableciera, empezó á hablar el señor Castelar pronunciando uno de los mejores discursos de su vida.

En grandes y elocuentísimos párrafos describió la fundación de las Universidades españolas, demostrando cómo ellas en la sombra caóti-

ca de la Edad Media esparcieron la luz de la ciencia y dieron vida á los gérmenes del derecho, convirtiendo la sociedad férrea de aquellos tiempos en una sociedad intelectual y justa.

Describió enseguida cómo mataron los privilegios, arrancaron la sabiduría á las escuelas judias y árabes para hacer las escuelas cristianas, y cómo fundaron un nuevo Estado.

Ninguna de las Universidades del reino de Aragon—dijo—presenta nombres tan gloriosos como la Universidad de Valencia.

La de Zaragoza representa la política, la de Barcelona el comercio, la de Valencia la literatura y la ciencia.

En una bellisima imágen sobre la aparicion de la imprenta, dice que las letras habian sido forjadas por el hierro de las cadenas.

Pero todavía más que este discurso acentúan los periódicos valencianos, el que hizo el emi mente orador en el Ateneo Mercantil tratando de la crísis agrícola y comercial: hé aquí los cenceptos más importantes de este discurso:

"Pocas cuestiones—dijo—tan dificiles como estas que se refieren à la crisis porque atraviesan de vez en cuando la produccion y el cambio, dificultad que nace principalmente de lo complejo de sus causas, porque en ellas toma parte la fatalidad mecánica la sociedad y el Estado.

nica, la sociedad y el Estado.

Y refiriéndome á esta última he de decir que no encuentro cosa peor á esa confianza que se pone en el Estado, suponiéndole capáz de resolver todos los conflictos y de ocurrir á todas las necesidades para yenir despues á llorar desengaños.

el Estado, suponiendole capaz de resolver todos los conflictos y de ocurrir à todas las necesidades para venir despues à llorar desengaños.

Si aquella prosperidad de nuestros vinos por la filoxera en Francia, no vuelve, tampoco la crisis puede persistir, porque vendrá el flujo y reflujo de los grandes intereses, vendrá el equilibrio, vendrá el trabajo creador, venciendo la fatalidad y renacerá la configura.

Por encima de todo confiad en vuestro trabajo y en vuestra probidad; producid mucho y bueno, sed leales y honrados en vuestras relaciones comerciales y mercantiles, y vuestros productos se abrirán paso, vuestros temores desaparecerán y de nuevo os sonreirá la fortuna.

os sorreira la fortuna.

La crisis no es mal que aflige solo à España; las exportaciones inglesas han bajado 700 millones, y en términos generales podemos decir que hay en Europa una crisis por anemia, como hay en los Estados Unidos una crisis por piétors.

Per eso yo no me cansaré de decir que el remedio no está solo en los gobiernos; principalmente está

Poreso yo no me canare de decir que el remedio no está solo en los gobiernos; principalmente está en vesctres, está en el trabajo, está en el cálculo, en el estudio de los problemes de la produccion y del cambio, no plantando viñas más que en los terrenos que puedan producir buen vino, mejorando los productos que entregais al consumo, practicando el comercio con probidad y ejercicado sobre los poderes públicos vuestra legitima influencia.

Consejo de ministros.

Cerca de dos horas duré el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose muy principalmente de asuntos administrativos, segun anoche indicamos.

Parece que quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Fomento, que era el único que faltaba, pudiendo desde luego apreciarse las economías que se han realizado en los distintos departamentos, y que son: tres millones en Guerra y Marina, tres en Fomento, 875.000 pesetas en Gobernacion, algo ménos en Gracia y Justicia, millon y medio en Hacienda y cantidades de ménos importancia en cada uno de los otros ministerios.

Puede calcularse en diez millones de pesetas aproximadamente el total de las economías. Se habló luego de personal, aprobándose varios nombramientos militares; y respecto al go bierno civil de Manila, parece que se aplazó para el Consejo próximo toda solucion, aunque se cree que el nombramiento para este cargo recaerá, segun El Imparcial, en un diputado ministerial de relevantes condiciones oratorias y literarias.

El Sr. Balaguer habló de la manifestacion que ha habido en Manila á consecuencis de la prohibicion de los enterramientos en los templos, caya medida no ha gustado á los frailes, dando ocasion á que el pueblo se amotinara; pero sin consecuencias de ningun género.

Tambien dió cuenta el Sr. Balaguer, y sus

Tambien dió cuenta el Sr. Balaguer, y sus compañeros aprobaron, un decreto estableciendo el giro para la prensa de Ustramar.

El Consejo se ocupó, además, de la cuestion de los vinos surgida con motivo de la circular del ministro francés á aquellas aduanas para tomar los puntos generales por si se plantea hoy la interpelación anunciada sobre el asunto.

El Sr. Moret dió cuenta de todos los partes recibidos de Berlin con motivo de la muerte del Emperador Guillermo, y despues de hablar largo rato los ministros de este asunto, acordóse dar las instrucciones convenientes para el funeral que se ha de celebrar en Madrid.

Revisóse, y fué aprobado, el expediente para la cesion de un barco asilo para Barcelona en sustitucion del casco de la corbeta Mazarredo. Igualmente fueron aprobados varios expe-

dientes de adquisicion de material de guerra.
Leyéronse varies comunicaciones, en que el capitan general de Cuba participa al gobierno el estado satisfactorio de aquella isla, pues el bandolerismo está terminado casi por completo y la seguridad individual garantida.

Se discutió un expediente de indulto referente á una causa instruida en el juzgado de Puente del Arzobispo.

Se aprobó, por último, la distribucion de fondos para el mes, así como el expediente para la creacion de unos depósitos flotantes de car-

El señor ministro de Fomento no asistió al Consejo.

La Exposicion de Barcelona.—Banquete á la prensa.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona que ha venido á Madrid á gestionar asuntos relacionados con la Exposicion universal, dié anoche un espléndido banquete en el hotel de la Paz á la prensa madrileña.

Compénese la comision barcelonesa de los Sres. D. Gabriel Lluch, que la preside; D. Mariano Fuster, presidente de la comision de Haclenda del Ayuntamiento de Barcelona, y don Matias Muntadas, director de la conocida é importante fábrica La España Industrial, todos personas distinguidas y de agradable y fino trato.

Entre los comensales reinó durante la comida la mayor animacion, sin que esta llegara á interrumpirse, como sucede de ordinario, con la indigesta salsa de los brindis y discursos.

A altima hora el Sr. Lluch expuso brevemente el objeto de la reunion.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona se propone: invitar à S. M. la Reina Regente à la inauguracion del certamen industrial que se va à celebrar en la capital del Principado; solicitar del gobierno permiso para celebrar una loteria, cuyos productos se destinarán à los gastos que ocasione la Exposicion, y autorizacion para proceder, no bien concluya el certamen, à la reforma interior de Barcelona, con lo cual hallarán trabajo las grandes masas de obreros que han acudido allí en demanda de ocupacion.

Tanto el Sr. Lluch como el señor marqués de Montroig, que al final dirigió á los comensales algunas palabras, tuvieron frases muy espresivas y de alta consideracion para S. M. la Reina

Regente.

El Sr. Fuster explicó luego las condiciones del sorteo de la lotería que proyecta el Ayuntamiento de Barcelona, para atender á los gastos de la Exposicion. Constará de un solo sorteo y de 250 000 billetes, divididos en cinco séries de á 50.000 billetes cada una. El precio del billete será de 50 pesetas y se dividirá en décimos de á cínco pesetas, repartiéndose en premios el 73 por 100 de su importe. El premio mayor será de 500.000 pesetas para cada série, y por consiguiente, de 2.500.000 para las cinco. No se pondrá en venta una série sin que se hayan expendido todos los billetes de la anterior, y sea cual fuere el número de billetes vendidos, entrará en el sorteo la série cuya expendicion haya empezado.

Interpretando los sentimientos de todos los concurrentes, nuestro compañero en la prensa Sr. Vargas, prometió á la comision barcelonesa que la prensa de Madrid apoyaria resueltamente todo cuanto tienda al mejor éxito de la Exposicion universal, en el cual se halla hoy empeñado el honor de España.

Trátase, en verdad, de una empresa nacional, á cuyo servicio debemos poner todos nuestro

Antes de separarse los reunidos, firmaron el siguiente telegrama al Ayuntamiento y á la

Reunidos representantes prensa madrileña y varios hijos de Cataluña, en fraternal banquete, invitados por dignos indivíduos que forman comision Ayuntamiento, acuerdan saludar con entusiasmo corporacion municipal y prensa Cataluña por trabajos realizados para favorecer grandiosa Exposicion Universal que honra á España y que ha de constituir una de las mayores glorias industriales de nuestra patria.—Marqués de Montroig, Bosch y Loredo, Gassó, Vargas (D. Julio), Aura Boronat de El Globo; Tello, de La Epoca, Arimon, de El Liberal; Correa Zafrilla, de La Resública; Manjon, de El Diario Español; Betegon, de La Monarquía; Cort, de El Dia; Granda, de La Fé; Sedano, de El Estandarte; Ortega Gironés, de La Iberia; Laserna, de El Resúmen; Perez (don Constancio), de Las Ocurrencias, y García Alonso, de El Correo.»

Carta de Lóndres.

Suspension de fiestas.—Ea la embajada alemana.— Lord Salisbury.—Ruiz Zorrilla.—La crisis española.

10 de Marzo de 1888.

Sr. Director de EL Cerreo.

La recepcion *Drawing room*, que debia tener lugar hoy en Buckinghan Palace, segun anuncié à ustedes en mi carta de ayer, se ha aplazado por érden de S. M. la Reina, con motivo de las funestas noticias recibidas de Berlin.

El baile de la córte que debia celebrarse el dia 12 en Marlboroug-House con motivo de las bodas de plata de los príncipes de Galles, no tendrá lugar, como anuncian hoy todos los periódicos, por encargo de SS. AA. reales.

La noticia del estado gravisimo del difunto Emperador de Alemania circuló rápidamente ayer por todos los barrios de la ciudad, produciendo grande emocion. Por la noche se dijo que el augusto enfermo habia muerto, y algun periódico, el Evening Post, apareció con orla negra, dando como positivo que el monarca aleman habia fallecido á las cinco de la tarde.

Esa noticia fué desmentida por las ediciones que sucesivamente publicaron hasta las doce de la noche varios periódicos, entre ellos el Saint-James Gazette, que se halla siempre bien informado de todo cuanto se relaciona con el extrapiero.

Durante toda la tarde de ayer se ha visto frecuentada la embajada de Alemania por los personajes que acudian á saber las últimas noticias.

Yo mismo fui en compañía de nuestro embajador, el cual en contró en casa del principe Hatzfeldt al principe Christien, y al salir entraba el principe de Galles, que se detuvo para hablar con el Sr. Mazo.

Por la noche, en la sesion del Parlamento, reinaba mucha emocion, y se hicieron declaraciones de simpatía hácia la persona del monarca de Alemania y toda su dinastía, las cuales fueron acogidas con gran simpatía por todos los diputados.

Hoy por la mañana se ha sabido que el Emperador habia muerto sobre las ocho del dia. Todo el cuerpo diplomático extranjero y las personas más notables de todas las clases acuden á inscribirse en el libro de la embajada alemana.

Manana sabado saldrá de San Remo el Principe heredero, quien á pesar de su grave estado, ha decidido dirigirse á Alemania para ser coronado y rendir desde cerca el tributo del ardiente amor que profesa á su augusto padre en los tristes momentos en que sus restos van á ser sepultados.

El Times de hoy publica un parrafo que le telegrafía su corresponsal en Viena de un artículo de la Newe Fraie Presse, sobre la situacion parlamentaria de Inglaterra, debida á la union entre conservadores y liberales unionistas, los cuales, con la mejor buena fé y con noble desinterés, ayudan al jefe del gobierno, lord Salis-

El periódico austriaco dice lo siguiente: «Con excepcion de Mr. Gladatone y de algunos pocos partidarios, el pueblo inglés se convence de la necesidad y conveniencia de la estabilidad del gabinete Salisbury, y la diplomacia europea que comparte esta opinion obra en consecuencia. Dificilmente, aun en la misma época de Beaconsfield, las opiniones de Inglaterra han tenido más valor y consideracion del que tienen actualmente.

«La Gran Bretaña, una vez más vuelve á ser repentinamente el factor más importante de las combinaciones de Europa, despues de haber sido casi olvidado que esta nacion era una de las grandes potencias. Inglaterra debe este aumento de autoridad á la franca y prudente política interior que con tanto tino ha seguido lord Salisbury con el apoyo de los unionistas liberales. Un país que reclama un voto decisivo en las cuestiones internacionales debe saber fortale cer su unidad y concentrar sus fuerzas.»

Como Vd. puede advervir, esta es la misma opinion que trasmití á Vd. en mi carta de ayer. La supremacía que adquiere Inglaterra es debida á la fusion de conservadores y unionistas liberales, cuyas opiniones están siendo perfectamente dirigidas é interpretadas por el marqués de Salisbury. Estas opiniones son semejantes á las de los demócratas y liberales que hoy dirige desde el poder el Sr. Sagasta, porque los conservadores en Inglaterra son tama avanzados como los hombres del partido liberal en España, y los que aquí se llaman unionistas liberales profesan bastantes de ellos las mismas ideas políticas que los demócratas españoles de la fusion.

En este país, dicho sea en honor de la verdad, se ofrecen ménos dificultades al jefe del gobierno, porque una vez formado el gabinete, se mantiene intacta la disciplina en las huestes ministeriales, dando fuerza al poder, en vez de socavar sus cimientos, para abrir portillos que permitan satisfacer ambiciones personales, aun à costa de quebrantar la unidad y la fuerza del gobierno.

No es exacto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya estado en Lóndres áltimamente, aunque aparece firmado en esta capital su Manificato, sin duda para cubrir el expediente, y no comprometer la tolerancia del gobierno francés.

Se han celebrado las bodas de plata de los Príncipes de Galles; fiesta que ha tenido carácter íntimo, á que han concurrido tambien el rey de los Belgas y el heredero de Dinamarca; y cuyos pormenores narran hoy por extenso los periódicos de Lóndres.

No puede usted figurarse la extrañeza que causa aquí el ansia constante de crísis ministerial de que se hacen eco algunos periódicos de España.

Y como los periódicos no señalan disentimientos claros de doctrina ni de tendencia, y solo
afan de que haya cambios personales, en esta
sociedad política y diplomática, se hace justicia
á la energía del Sr. Sagasta, cuyo sentido político le advierte que las crísis son una ruina,
cuando no implican más que cambio de per-

Dias atrás me decia uno de los primeros estadistas de este país, que era cosa temible presidir un gobierno en España, visto que cada diputado, ó poco menos, desea ser ministro; y que se considera casi como un crimen la permanencia en el poder de un partido más allá de unos cuantos meses.

Hasta otro dia queda de Vd. afectísimo amigo,—El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Les funerales del Emperador.

Berlin 13.—Los funerales del Emperador Guillermo se han fijado definitivamente para el viernes próximo.

El embajador especial de España que debe llegar mañana á París de paso para Berlin, no tendrá más que el tiempo preciso para asistir á ellos, si toma el tren del Norte tan pronto como llegue á la capital de Francia.

tal de Francia.

París 13.—El general Billot, acompañado de los coroneles Seismaisons y Lichteustein representará al presidente de la República en los funerales del Emperador Guillermo.

París 13.—La comision encargada de representar á Francia en los funerales por el eterno descanso del emperador Guillermo, se compone del general Billot, los coroneles Seismaisons y Komsvob, del comandante Michel y del capitan Hahlot.

El rescripte del Emperador Federico.

París 13.—La prensa francesa acoge favorablemente la proclama y el rescripto del Emperador Federico.

Dice que ambos documentos demuestran plens-

mente que el nuevo soberano está animado de ideas pacificas y liberales.

SGCB2021

El padre de M. Carnot.

París 13.—El Sr. Carnot, padre del presidente de la República, está atacado de una pulmonía desde el sábado último.

Se teme por su vida, sobre todo en consideracion à su avanzada edad (ochenta y seis años).

La cuestion bulgara.

París 13.—Segun despachos de Viena que publica el Diario de los Debates, Austria está á punto de adherirse á la proposicion rusa relativa á los asun-

En Rumania.

Bucharest 13 .- El gabinete rumano ha queda. do constituido de la manera siguiente: Bratiano, Presidencia y Guerra.

Stourdza, Hacienda. Pherckyde, Negocios Extranjeros.

Sustracciones.

Sefia 13.—A consecuencia del descubrimiento de una sustraccion en los fondos del regimiento número 1, el ministro de la Guerra ha mandado prender al mayor Papoff, ex comandante de dicho regimiento, que figuró en la sedicion militar contra el principe Alejandro.

Contra los destiladores de aguardientes. París 13.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba por 284 votos contra 228 la supresion del privile-gio concedido á los destiladores de aguardiente de vino de propia cosecha, para destinar una parte de alcohol a su consumo personal.

El Emperador Federico.

Berlin 13.—El emperador Federico ha pasado bien la noche última, siendo su estado satisfac-

Nueva-Work 13.—Continúa interrumpida la cir-culación de carruajes á causa de la nieve. Se han suspendido las operaciones de Bolsa.

El principe de Bismarck.

Berlia 13.—A consecuencia de las emociones sufridas últimamente por el canciller Bismarck, se le han exacerbado las varices, hinchándosele las piernas, obligândole à cuidarse. Sin embargo, no ha interrumpido el trabajo. Su estado no inspira temores sérios, pero no podrá salir antes de la celebracion de los funerales.

El lunes irá al Parlamento para asistir à la claurara del mismo. Estra del

sura del mismo.-Fabra.

El lute en Berlin.

Berlin 13 (9 mañana).—El ayuntamiento de Berlin ha decidido decorar con paños y atributos fúnebres la carrera que ha de seguir el cortejo mortuorio del emperador en toda su extension de siete kilometros, dada la latitud al castillo de Charlottem -

Costeará además otras solemnidades, no economizando gasto alguno.

Todas las sociedades berlinesas y muchas del resto de Alemania formarán en la carrera con sus

estandartes de luto á la cabeza. Las tiendas y todo género de establecimientos se cerrarán durante todo el dia.—(De El Liberal.)

Ecos de Madrid.

Los raptos.—Uno más.... infantil.—Los héroes.— La Providencia bajo la forma de un guardia de seguridad pública.

Los raptos están en moda: los hay en Madrid y en provincias; en el extranjero y en Amé

¡Y luego dirán los filósofos que no existe ya el verdadero amor!

Há pocos, muy pocos dias, que momentos antes de partir el tren para Francia se presenta-ban ante el ventanillo del despacho de billetes dos individuos de sexo distinto: ella, bien cubierta con un abrigo de pieles; él, con largo pa-

letot abotonado hasta arriba. -¡Dos primeras para Biarritz!-pidió el va. ron con voz atiplada, poniendo sobre la tablilla dos monedas de cinco pesetas con el busto de

Alfonso XIII. El encargado de la venta de billetes dirigió una ojeada de sorpresa su interlocator; le examinó un momento atentamente, y rechazando el dinero, le dijo:

-Con esto no hay bastante. -Pues ¿cuánto se necesita? -interrogó el pre-

munto viajero. -Mucho máz-repuso el otro, sin expresar la

cantidad. Los dos amantes se miraron con angustia. —Pueden Vds. pedir más á su familia;—aña-

dié el empleado.
—; A nuestra familia!—exclamé la doncella

suspirando.—Pues no nos lo dará.
El dependiente del ferro-carril adivinó todo n aquella inocente respuesta.

Los dos héroses de él eran un hermoso niño de diez ú once años y una muchacha precio-sa de ocho ó nueve, vestidos ambos con elegan-cia y aun con lujo; descubriendo en su porte, como en sus maneras, pertenecer á las clases elevadas de la sociedad.

Hizo, pues, una seña á un guardia estacionado cerca del despacho, el cual se acercó en se-guida, y entre los dos sostuvieron breve diálogo, en cuya consecuencia el segundo interrogó á la atribulada pareja.

—¡ A dónde quieren Vds. ir?—dijo. —A Francia.

-¿Para qué? -Para evitar la tiranía de nuestras familias.

-¿Cómo es eso?

Los dos nos amamos y quieren separarnos. El guardia no pudo menos de sonreirse; aunque convencido de la importancia de sus fun-ciones, se decidió á tomar cartas en el asunto.

-¿Donde viven Vds? -Yo-repuso el galan-en la calle de.... nú-

-Yo-contestó la dama-en la plaza de.... número.....

—Pues ahora mismo les voy á llevar á ustedes á sus respectivos domicilios—replicó el

guardia cogiéndoles de las manos.

Pero ambos se resistieron herólcamente, gritando y llorando á la par.

Eran, sin embargo, los más débiles, y como sucede siempre, la fuerza triunfó de la resis-

El guardian de la seguridad pública los metió en un coche de alquiler; se colocó á su lado, y los devolvió sucesivamente á sus padres, que se hallaban llenos de natural inquietud.

Solo nos resta agregar que el varon es hijo de un marqués, que ocupa alto puesto en la administracion pública, y que la hembra lo es de un acaudalado propietario, muy conocido en

Y como final de la historia, - pues es auténtica y no cuento-diremos con el célebre Ga-

-¡Il n'y a plus d'enfants!

ASMODEO.

Los recargos municipales y provinciales.

Alagon 10 de Marzo de 1888. Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: Suscritor al periódico EL Cor-REO desde el primer dia de su publicacion, esta es la primera vez que voy á molestar á Vd. ro-gándole la insercion de los datos que acompaño, con los cuales creo demostrar que la rebaja anunciada en la territorial no será efectiva, á pesar de los buenos deseos que reconozco en el señor ministro de Hacienda.

Con el proyecto presentado, la villa de Alagon saldrá perjudicada en el tipo de imposicion sobre la riqueza rústica y pecuaria, en 4.013 persense y 10 continos. setas y 10 céntimos.

Demostracion.

PESETAS. Alagon: Cobra hoy el Estado por rustica, colonia, pecuaria y urbana... 47.669'84 Cobrará con los proyectos del señor ministro: Por rústica y pecuaria.... 33.892.01 Por urbana...... 10.810 00 Por recargos municipales y provinciales..... 7.152'32 _ 51.854 33

Cobrará de más el Estado..... 4.184'49 Cobra hoy el Estado por industrial. 7.298 50 Cobrará con los proyectos del señor Por industrial..... 7.298'50 Por recargos 1.167'77 8.466 27

Cobrará el Estado de más por industrial 1.167°77 Cédulas personales. Consumos y sal.

Cobra hoy por consumo .. 13.756'16 Por sal...... 763 - 14.519'16 Cobrará por consumo á razon de 3 pesetas por habitante....... 9.645

Por la sal..... Cobrará de menos el Estado..... 4.111'16

Resumen. Cobrará de más por rústica, urbana, colonia y pecuaria..... 4.184'49 Por industria.... Por cédulas personales.... 1.167 '77 2.772 Cobrará de más por esos conceptos... 8.124.26

Cobrará de menos en consumos..... 4.111'16 Cobrará el Estado de más en Alagon, total..... 4.013'10

Esta cuenta es exacta, y como Vd. observará. no entes un céntimo para atenciones provinciales y municipales de estas 4.013 pesetas 10 céntimos que la villa pagará más, y esto hará imposible la vida de los ayuntamientos.

Crec haber demostrado que el Estado percibirá mayores ingresos despues de la rebaja del 1'50 y 1'95 en la contribucion territorial, que los que hoy percibe. Los señores diputados deben sacar datos iguales á estos, de los pueblos de sus distritos, y entregarlos á la comision que entiende en el asunto, porque con datos claros se adelantará más que con discursos pomposos.

Doy á Vd. anticipadas gracias, y me repito de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—Julian

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones si-

guienes:
Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para presentar à les Cértes un proyecto de ley aclarando la inteligencia de varios artículos de la ley Hipotecaria.

—Proyecto de ley à que se refiere dicho decreto.

—Once reales decretos sobre movimiento de personal de la magistratura que publicamos por sepa-

sonal de la magistratura que publicamos por sepa-

-Tres decretos de indulto.

AL MENUDEO.

Los zorrillistas.

Los del distrito del Hospital celebraron anoche una veladada en el Liceo Rius, en honor

Se pronunciaron entusiastas discursos, y se examinó y elegió mucho el Manificato, con el cual se mostraron todos conformes, incluso el diputado Sr. Gil Sanz, que tambien asistié á la

Tambien en la Tertulia Progresista celebra-ron otra velada al mismo tiempo los zorrillistas del distrito de Buenavista, presididos por el doctor Ezquerdo.

Hubo discursos y entusiasmo.

Felicitacion.

La junta directiva del Ateneo Mercantil de Valencia, que cuenta en su seno con indivíduos de todos los partidos políticos felicitó anoche al ministro de la Gobernacion por las frases dedicadas á aquella cludad, que han honrado al senor Castelar al inaugurar las tareas de aquella corporacion como presidente honorario.

El temporal.

Anoche se recibieron los siguientes telegra-

"Pamplona 13 (7:45 noche).—La altura del Ebro en Tudela es de 4:50 metros, y está decreciendo ya,

aunque lestamente.

Zaragoza 13 (4'25 tarde).—La altura de las aguas Larsgoza 15 (4:25 tarde).—La altura de las aguas del Ebro es de 90 centímetros más que la crecida del 81, y 15 ménos que la del 86, que hasta abora ha inundado parte de las aguas; que el descenso se inicia lentamente en Tudela, sin que pueda conocerse en Zarsgoza hasta mañana, y por último, que está constituida una comision del Ayuntamiento de la procesa de la constituida una comision del Ayuntamiento de la compositor describa el rio recomi en el arrabal, para evitar desgracias si el rio rom-pe acequia Ramillas...

Ley de empleados.

La Comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de empleados, estuvo ayer tar-de reunida desde las cinco hasta las siete y me-

dia. Tiene ya discutido y aprobado más de la mitad del proyecto, y mañana lo dejará terminado totalmente y en disposicion de llevarlo en consulta al gobierno y á los jefes de partidos, para que, contando con la aquiescencia de to-dos, tenga la ley más carácter de estabilidad, que es lo que la comision se propone.

Un hundimiento.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"Huesca 13 (10'15 n.)—El alcalde de Barbastro co-munica que à las dece de hey ha ocurride un hun-dimiento en la casa en construccion núm. 16 de la calle de la Seo, habiendo sido estraidos con pocas esperanzas de vida Marcos Amea, de treinta años edad, y en grave estado el propietario de la casa, y hendo en la cabeza Andrés Casals.,

Dicen varios periódicos que parece seguro el nombramiento de D. Enrique Perez Escrich para la dirección del Asilo de las Mercedes, por haberse retirado el otro candidato que reunia más probabilidades.

Ha ingresado en el presidio de Cartagena, á cumplir los ocho años de condena que se le han impuesto por las heridas que infirié al ex-mariscal francés M. Bazaine, el célebre Luis Hillai-

El infante D. Augusto de Portugal pasó ayer por Madrid con direccion á Berlin.

Es portador de una carta del rey, su herma-no, por la que se confiere al nuevo Emperador de Alemania la banda y placa de todas las ór denes militares portuguesas.

Woladura de un polvoria.

Noches pasadas ocurrió una catástrofe en el Arroyo de los Pilones (Málaga), resultando dos personas muertas.

A fin de principiar al amanecer los trabajos en uno de los polverines situados en dicho arroyo, se habia dispuesto que pasaran allí la noche los operarios, en número de ocho.

A las dos de la madrugada hizo explosion el polvorin donde los trabsjadores dormian, y la explosion derribó todo el ala izquierda, sintiéndose el ruido en una extension bastante considerable.

Entre las ruinas del polvorin hallaron muer tos á dos operarios, padre é hijo, viendo á los seis restantes casi asfixiados.

S. M. la Reina Regente ha dispuesto que se remitan á Tarazona, de su bolsillo particular, 2.000 pesetas para socorrer á los obreros sin tra-

Bajo la presidencia de S. A. la Infanta doña Isabel se reunió ayer en Palacio la junta de damas de Beneficencia.

Anoche comió el ministro de Fomento en casa del presidente del Congreso.

Personal de la magistratura.

S. M. la Reina Regente firmó ayer los siguien-tes decretos de Gracia y Justicia, que hoy pu-Trasiadando á su instancia á presidente de la Audiencia territorial de Granada á D. Vicente

García entiveros; que lo es de Sevilla.

—Idem, id. á esta vacante á D. Cárlos Morell

y Gomez, que lo es de la de Granada. —Jubilando á D. Nicanor Anton Garrán, ma gistrado de la de Barcelona.

—Trasladando á sus descos á esta vacante á D. Laurentino Ocampo y Castillo, presidente de la de lo criminal de Benavente.

-Idem, id. á esta plaza á D. Antonio María Camps y Guamis, fiscal de la misma Audiencia

de Benavente.

—Idem, id. á esta vacante á D. José Petit y
Alcázar, electo de la de Huercal Overa.

—Idem, id. á presidente de la de Cangas de
Onis á D. Mariano Laspra y Gonzalez Alberni,

que lo era de la Tineo. -Idem, á esta á D. José Lanzas y Torres, pre-

sidente electo de la de Cangas de Onís.

—Promoviendo en el turno segundo á fiscal de la de Huercal-Overa á D. Benito Peña y Guerra, magistrado de la de Soria.

-Trasladando á esta plaza á D. Juan Campoy y Márquez, magistrado de la de Játiva.

-Y promoviendo á esta vacante en el turno primero á D. Trifon Heredia y Ruiz, teniente fiscal de la de Logroño, como más antiguo de los de su clase.

Noticias de Marruecos.

Leemos en un periódico de Tánger:

"En una de las calles más centricas de Tetuan ha sido barbaramente asesinado el sheriff Sid Mohamed Ben Abdeloab. Dicese que los asesinos son parientes de la víctima en cuyo cuerpo se encontraron siete heridas de gumis.

Los asesinos, que se refugiaron en la mezquita, por cuyo motivo no han sido azotados, se encuen-tran en la cárcel á disposicion de la autoridad. Atribuyese el asesinato à cuestiones sobre una he-

Un crimen.

Ayer tarde ocurrió una sangrienta lucha entre un matutero y un vigilante del resguardo de consumos, en el paseo de las Feserías.

Parece que el matutero al ser detenido por el vigilante, le dié un palo en la cara, sacando entonces el agredido una pistola, con la que le disparó dos tiros, produciendo el proyectil de uno de ellos una herida en el pecho al matu-

Uno y otro fueron conducidos á la Casa de

El matutero, que se llama Francisco García, fué trasladado al hospital Provincial en grave

El vigilante, despues de curado, fué conducido al juzgado de guardia.

Robo por la dinamita. En la Diputación provincial de Zamora, ayer tarde, despues de haber salido los empleados, se sintió una gran detonacion en la deposi-

Cuando acudió la gente al lugar del suceso, se vió que la caja en donde se guardan los fondos provinciales estaba hecha pedazos. Se hizo un arqueo provisional y se notó la falta de 35.878 pesetas. El gobernador y el juez dispu-sieron la detencion de un empleado de la Dipu-

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La onestion bulgara.

nota de Turquia, en la cual se consideraba al principe Fernando como un intruso.

Roma 13 -El principe real ha salido para Berlin con objeto de representar al rey Humberto en los funerales del Emperador Guillermo.

Le acompaña un teniente general. El diputado Sr. Luis Ferrari, hablando en la Cámara de diputados acerca de la cuestion de Bulgaris, sostuvo que, à pesar de la alianza entre Alemania é Italia, el gobierno de Berlin sigue en el indicado asunto una política epuesta al de Roma.

A esto contestó el presidente del Consejo de ministros que las alianzas contratadas por Italia no la
raducer al serviliamo.

reducen al servilismo. Negó enérgicamente que Italia fuese juguete de

influencias extranjeras.

El Príncipe de Bismarck.

París 14.—Los telegramas de Berlin confirman que el principe de Bismarck, bastante molestado por su afeccion crónica, muestra vivos descos de consagrarse al descanso á lo menos por algun

El órgano genuino del gran canciller la Caceta de la Alemania del Norte se expresaba así hablando de ó.: "La pérdida del que fué su amo durante tantes años, no ha afectado solumente la moral del canci-ller del imperio. Por desgracia su antigua dolencia

Los periòdicos franceses suponen que despues de la publicacion del Rescripto imperial, hay que es-perar un cambio en la política elemans que de por resultado la salida del privcipe de Biemarck Sin embargo, informes de Berlia de buen origen no creen que el nuevo emperador se prive por com-pleto de los servicios del gran canciller.

Desórdenes en Arlés. Marsella 14 — Conforme hacia prever el tele-grama anterior de esta Agencia, en Arlés han cour-rido graves desórdenes á consecuencia de la actitud del pueblo, que reclamaba é los presos italianos que dieron muerte á dos zuavos franceses.

Más de 10.000 gersonas se presentaron delante de la Casa Ayuntamiento en actitud hostil, atacando el destamento de 25 hombres que daba guardia al

Esta fuerza fué impotente para proteger à los presos, de los cuales une cayé un memente en ma-nos de las turbas y estuvo à punto de perecer es

trangulado.

Wa sargento y un gendarme que formaban parte del destacamento, resultaron heridos en la re-

Sin ambargo, los presos no fueron entregados. Reina grande sobresseitacion contra los italianos, no solo en aquel punto, sino tambien en las poblaciones inmediatas.—Fabra.

El periódico de Boulanger.

París 14.—El público de París, de suvo novelero, acoge con más curiosidad que aplauso el nuevo
periódico boulangerista La Escarspela. Este periódico, que rechaza el calificativo de cesarista, demuestra en el fondo que es partidario de los procedimientos del cesarismo. Aprovechando el doloroso
espectáculo que presenta ahora en Francia el régimen parlamentario, impotente para resolver niuguna cuestion y para dar estabilidad à los gobiernos, hace de él, más que la crítica, la sátira. Anaioso de ganarse laz opiniones populares, afirma que
llega a su término el dominio de la burguesta, y
que al finalizar este siglo, el triunfo será para el
cuarto Estado. Se trata, pues, de un periódico que
patrocina la dictadura, pero la dictadura en provi-Paris 14.-El público de Paris, de suvo novelepatrocina la dictadura, pero la dictadura en provi-

cho del proletariado.

La opinion general es que pasada la curiosidad que ha despertado el nuevo diario, caerá al civido como otros tantos impresos de esta indole.

El ayuntamiento de Berifu.

Er lin 24.—El Emperador Federico recibió à una comision del ayuntamiento de Berlin.

El alcalde presidente le d'rigió un breve discurso manifestando que el municipio hacia fervientes votos por el feliz reinado del nuevo soberano y protestando de su adhesion al trono.

El Emperador, imposibilitado de hablar, entregó el alcalda la respuesta escrita. La cual laro dicho al alcalde la respuesta escrita, la cual leyó dicho

En ella el monarca decia que siempre tuvo en graude estima el pueblo de Berlin, al cual profesa profunda gratitud por los testimonios de simpatia que le dispensaba.

Despuss el Emperador dió con mucha efusion la mano a a la calde y demás indivíduos de la comi-

Los suceses de Arlés.

Marsella 14.—Se reciben nuevos informes de Arles acerca de los graves sucesos ocurrides en aquella ciudad. Despues de las deplorables escenas de la casa

Ayuntemiento de que han dado cuenta los telegra-mas de esta Agencia, los obreros franceses que tra-bajan en las obras del Ródano, organizaron una batida contra los operarios italianos.

Uno de ellos resultó gravemente herido. Los demás se encomendaron á la fuga, librándose

así de las persecuciones de las turbas. Los funerales de los dos zuavos franceses muertos por los italianos, se verificaron en Arles con gran pompa, asistiendo más de 20.000 personas. El alcalde de la ciudad ha dirigido una alocucion exhortando á los habitantes à la calma y al respeto de las leyes.
Los contratistas de las obras del rio se han visto

obligados por las circunstancias à darla érden de expulsar à todos los braceros italianos. Demostraciones de pésame. Lisboa 14.-El ministro plezipotenciario de Alemania en esta capital, acompañado de todo el personal de la legacion, ha ido por órdea de su gobierno á dar las gracias al rey, al ministro de Negocios extranjeros y á los presidentes de las Cámaras, por las especiales demostraciones de pésame que han hecho con motivo del fallecimiento del Emperador Guillermo.—Patra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 14 à las tres menos cinco bajo la presidencia del señor Pavía y Pavía, se lee y aprueba el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario.

Interpelacion

El señor ministro de Bomento manifiesta que se halia dispuesto à contestar à la interpelacion que hace dias anunció el Sr. Bosch y Fustigueras acer-ca del establecimiento de una piscifactoria en

El Sr. Bosch y Fustigueras empieza su interpelacion prometiendo no ser estenso y lamentandose de la poca atercion que siempre se viene pres-tando á la cuestion económica, en nuestro país, dándose más importancia á la política que á los intereses materiales; escita al gobierno á que atienda preferentemente à las cuestiones relacionadas con la agricultura y con todas las demás cuestio-nes de órden económico. Censura al ministro de Fomento por la ferma

en que ha otorgado su proteccion à la industria piscicola, si bien le elogia porque se preocupe de estos asuntos, diciendo que lo primero que hace falta es una buena ley de pesca que regule las vedas y demás asuntos importantes relacionados con el particular, para que no suceda que llegue un dia en que nos quedemos sia las especies más ricas y solicitadas, como está sucediendo con el salmon en las rías de Valencia.

En cuanto al asunto concreto de la interpelacion, se lamenta de que se halle establecida esa piscifactoria en el Monasterio de Piedra, donde las condi-

ciones de las aguas per su naturaleza calcárea, no 1 son las más à propósito para el objeto à que se las destina, estando en mejores condiciones las que se proyectaron crear en Santander y Astúrias, habien do demostrado la práctica que se produce poce en ese establecimiento de piscicultura y que cuesta muy caro.

muy caro.

El señor ministro de Fomento declina el contestar al Sr. Bosch para cuando haya consumido el segundo turno de la interpelación del Sr. Graels, á fin de no moléstar al Senado hablando dos veces.

El Sr. Cuesta y Santiago, para alusiones personales, se ocupa del estado de la agricultura y de

la ganaderia, pintando con negros colores su triste

El Sr. Graells consume el segundo turno de la interpelacion, opinando como el Sr. Bosch que no es el terreno más à propósito el de Piedra para la piscicultura; se ocupa de la cria de los salmonideos y cree muy necesaria la formación de una ley de aguas referente à la pesca, opinando que debian se guirse las prácticas de los Estados Unidos, Alema-nia y Francia, que tan excelentes resultados pro-ducen en esas naciones. El señor ministro de Fomento empieza por de-

clarar que le parecen muy atinadas y muy sansatas las frases que han pronunciado los interpelantes en pró de los intereses materiales, dando la prefe-rencia a estas cuestiones sobre las políticas. Dios rencia á estas cuestiones sobre las políticas. Dios que el país no reponde en muchos casos á la iniciativa de los gobiernos, y que estos no pueden hacer lo todo por si, que cuando realizan un peasamiento reclamado por la opinion para algunas personas lo han realizado mal, y mientras no lo ponen en práctica, están pidiendo su realizacion.

Afirma que reune buenes condiciones el estab e cimiento del Monasterio de Piedra, y que allá pueden criarse varias y numerosas especies en grandes cantidades por haber en él condiciones naturales da alimentacion, no siendo necesario como en otros

de alimentación, no siendo necesario como en otros emplear el alimento artificial para las criss, y sos tiene que es una obra acabada que puede servir de modelo, como han asegurado sabios extrasjeros al premiarle con una de las más preciadas distinciones. Se lamenta de que el taleuto y la elocuencia del

Sr. Bosch no los emplee en cosas mejores que en censurar decretos del ministro de Fomento, que no me han publicado, semejándose con esto á aquel crítico que tenia escrita la censura de un drama para cuando se extrensse, artículo que publicó pensando que se habia verificado el estreno, y resultó que el drama no llegó a representarse.

Queda terminada la interpelacion del Sr. Bosch.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusion el dictémen relativo al proyecto de prolongacion del ferro-centil del de Madrid à Arganda hasta Colmenar de Oreja. Igualmente se aprueba el de Sigüenza à Alcaniz.

Estos proyectos quedaron sobre ia mesa para su votacion defizitiva.

Se levanta la sesion. Eran las seis menos cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 14 de Marzo, à las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepont, se les y aprueba el acta de la anterior, y se dá
cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Cárdenas presenta una exposicion contra
el proyecto de aicoholes.

El Sr. Ibarra presenta otra.

El Sr. Iranzo presenta tres, todas con el mis-

El Sr. Vincenti otra contra el proyecto de la con-

tribucion territorial.

El Sr. Gil Berges: No he pedido la palabra para presenter ainguna exposicion. (Risas.)

Apoya una proposicion de ley de cuyo contenidado en territorial.

Apoya una proposicion de ley de cuyo contenido no nos hemos podido enterar.
Fué tomada en consideracion.
El Sr. Laiglesia pregunta al ministro de Estado
si tiene poticia oficial de que el Parlamento de los
Estados Unidos ha aprobado en segunda lectura
una proposicion de ley concediende primas de ex
portacion á sus trigos.
El señor ministro de Estado contesta que no tiene noticias oficiales sobre este punto, creyendo inexacta la version del Sr. Laiglesia, pues ayer mismo recibió cartas y despactos oficiales del ministro
de los Estados Unidos en que le hablaba de todo lo
relacionado con Aspaña, y no le decia nada de exas
primas de exportacion á los cereales.
Lo que si se añade, es que en los Estados-Unidos
se modificarán las tarifas, pudiendo adelantar par

Lo que si se añade, es que en los Estados-Unidos se modificarán las tarifaz, pudiendo adelantar par ticularmente la idea de que si se modificarán en el sentido que dice el Sr. Laiglesia, no solo Elpaña, sino toda Europa, se veria obligada á tomar medidas de represalias. Manificata que nuestro gobierno no sigus en este punto un criterio intransigente.

El general Daban califica de inexacta la relación que ayer hizo el Sr. Mansi acerca de la credencial de un sarganto á quien no dieron posesion del cargo para que fué nombrado.

El Sr. Alvear preguata el por qué no se ha consultado la opinion de las Cámaras de Comercio para la confección del tratado con Italia.

El señor ministro de Matado contesta que este no es un nuevo tratado, sino coatinuación de otro con

as un nuevo trate do, sino coatinuacion de etro con modificaciones insignificantes para merecer consul-ta de la Camera de Comercio. El Sr. Castell de uncia un abuso ocurrido en el distrito de Torrijos, y el señor ministro de Gracia y Justicia promete enterarse para proceder en jus-

El Sr. Canido preguzta al ministro de Gracia y Justicia por los trabajos que ha hecho is junta de magistrados nombrada por real decreto, con el fin de informar acerca del deserrolto de las bases del proyecto de organizacion del poder judicial, entendiendo que la creacion constituye una ofensa al Parlamento, à su comision codificadors y à la me-

gistratura. El señor ministro de Gracia y Justicia demues tra con prolijidad de razones que el nombramiento de esa junta es, à mos de perfectaments legal y razonable, abonada por precedentes, y prueba la conveniencia que reporta porque facilità el trabajo de la comision codificadora, sin que en este haya ofen sa para nadie, porque sus informes no han de ser obligatorios.

Si la creacion de esta junta constituye una ofen-sa al Parlamento, podemos decir lo mismo respecto à la misma comision de códigos, que desde hace ocho años está discutiendo al Código civil.

Circular sobre vinos en Francia.

El Sr. Jimeno explane una interpelación sobre la circular del gobierno francés sobre los vinos en-

Despues de reconocer grandes dotes en el señor ministro de Estado y elogiar su celo en todos aque llos actos que al interés general se refiere, declara que tiene la cree ceta de que no importa al ministe-rialismo de los diputados de la mayería el examen

rialismo de los diputados de la mayería el exámen de tedos aquellos proyectos económicos y administrativos que al pale interesan.

Entiende que la circular referida perjudica notablemente à la produccion de vinos de España, y cree, además, que es una violacion del tratado de comercio entre España y Francia.

Refere las conversaciones que estos dias ha tenido con el señor ministro, y como no le han satisfecho las explicaciones del Br. Moret, por eso esplana la interpelacion.

No es esta—dico—la primera circular que el go-

No es esta-dice-la primera circular que el gobierno francés dirige à sus aduanas para poner obstacu'os à la entrada de nuestros vinos.

Desde el mes de Mayo de 1882 ha publicado periódicamente circulares con tal fin, no con el fin de impetir la cutrada de los vinos artificiales, sino los vinos comunes encabezados, vinos que son na turales, porque el encabezamiento es siempre pre ciso, a pesar de que la última circular exlifique à estos ú timos de artificiales, sometiéndolos al régi men del alcohol que paga derechos aduaneros e e vadisimos y los someten al régimen del alcohol sin poseer un aparato que con precision marque si los vinos está: o no encabezatos. Con la simple lectura de la circular se deduce cla-

ramente—nasce—la malicia del gobierno francès que por otra parte es explicable si nos fijamos que que por otra parte es explicable si nos lijamos que ya Francia tiene los vinos que necesita, cosa que no sucedis antes cuando Francia no distinguia entre vinos naturales y eacabezados; es explicable si nos fijamos en la rivalidad comercial que existe entre

esa nacion é Italia.

Para probar esto Mtimo, dá estura á un telegra
ma en que se dice que á los italianos se ponen obs

raculos.

Pero dejande esto aparte, el gobierno francés no puede tomar estas medidas, no puede tomarlas, porque se lo impide el tratado con España, que habla de los vinos de todas clases, porque no hay ningun aparato analítico que distinga entre vinos naturales y encabezados, porque el encabezamiento es ua madio necesario para la conservacion del vino, siempre que este encabezamiento se haga dentro del límite de los grados de alcohol que el uso leal ha hecho en todas partes admisible.

Y esta operacion del encabezamiento, necesaria para impedir la fermentacion del vino, es indispensable si ha de ser trasportade, se practira en Francacion del si ha de ser trasportade, se practira en Francacion.

sable si ha de ser trasportado, se practica en Fran-

Insiste en que no hay un aparato que pueda fijar con exactitud la cantidad de alcohol con que un vino está encabezado, y dice que el autor del aparato más preciso ha confesado en la Academia de París que ne consistiendo el encabezamiento en más de dos grados y medio de alcohol, no se puede fijar rede fijar nada.

Termina diciendo que el gobierno español, espe cialmente en esta ocasion en que la crísis tgricola es tan grave, exija al gobierno francés el exacto cumplimiento del tratado.

El señor ministro de Estado contesta que esta

El senor ministro de matade concesta que esta ultima circular, lejos de ser una derogación del tratado, lo es de las circulares antes dadas, espe cialmente de la de Julio último; lejos de ser un obstaculo à la introducción de nuestros vinos en Francia, lo que hace es favorecerla y purgarla de todo aquello que la perturbaba.

Da lectura y esplica el sentido de la circular, en cuya primera parte regume la dirección de las cir-

culares anteriores, y más tarde dice que aunque no hay aparatos para precisar la cantidad de alcohol. si puede adquirirse certidumbre cuando un vincesta encabezado considerablemente; y á esto se opo ne el gobierno francés, porque este alcohol que lleva en si en tan extraordinaria cantidad el vino, es estraido luego, consiguiéndose así introducirlo franduientamente con gran rebaja de derechos

Este es el fin que persigue el gobierno francés y à este fin no puedo oponerme yo, porque el sel lo hiciera, ampararia un fraude más o ménos encubierto; ménos puedo oponerme si afirme a que en esta misma Camara hay un proyecto de ley firma-do por la minoria conservadora, en que se propo-nen los mismos remedios que practica el gobierno francés.

Luego anade-esta circular da á los cosecheros seguridades que no dan las anteriores, y es que cuando su vino llega à la frontera, y por su excesi-vo encabemiento, no es admitido en aquellas adua-nas, queda al exportador la garantis del peritaje, y tarde la autoridad de España para reclamar justamente.

La cuestion-dice-tal como estaba plantesda La cuestion—dice—tal como estaba plantesda antes de la nota que yo dirigi al gobierno francés en 19 de Enero de este año ha sido resuelta en armonia con los deseos del gobierno español; pero como desgraciadamente en España procedemos, se gun decia Fernandez Gimenez, por rachas, cuando este verano se levantó aquel clamoreo contra los alcoholes industriales, todo eran ataques a gobier a procede l'antitud con d'un procede la valencia de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra d no por la jeutitud con que procedia, y ahora que ha-mos conseguido esta circular del gobierno ficancés que se dirige única y exclusivamente contra los frances que se intenten ca las aduans, ahora viene otra racha pidiendo y asustándose de todo lo contrario de lo que este verano pedia.

Termina manifestando que Italia mal podia de contrario de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra del

sear introducir sus vinos en Francia por España, cuando precisamente ha sido la nacion que ha pe-dido los certificados de origen.

El Sr. Jimene rectifica insistiendo en que en la circular se kabla de los vinos encabezados, y que con el pretesto de impedir el fraude lo que con ella se consigue es mater la exportación de nues tros vinos comunes.

El señor ministro de Estado rectifica mantenien do su interpretacion de la circular que unicamente se refiere à los vixos sobrealcoholizados, que es como tambien lo explica el embajador francés, opi-nando el orador que esta medida es una ventaja para el comercio de buena fé, aludiendo al hacer distinciones entre el comercio de buena y mala fé, no à los cosecheros españoles, aino à ciertas perso nalidades que no teniendo nacionalidad española

exportan alcoholes en formes de vino.
El señor duque de Almedovar cozaume el segundo turno de la interpelación Considera la circular referida como una garantía para el gobierno francés y un gravisimo peligro para la exportacion

Dice que la circular es opuesta al tratado con España, porque en aquelía se considera que los vi nos encarezados (vinsé) son artificiales cuando en en cuatro proyectos ilevados á las Cámaras de aquella nacion se apreciau como naturales.

Cree que es una gran injusticia el que no habiendo ningua método para distinguir el vino artificial del natural se impida la entrada à un articulo, cuya boudad no se puede apreciar. Trata de demostrar que aquello que el Sr. Moret

estima en el gobierno francés desco de evitar el frande, no lo es, sino de hacer disminuir la exportacion, y crayendo que todo lo que sea consentir, auque sea por poco tiempo, algo, es perder terre no, suplica al ministro de Estado que exija inmediatamente la derogacion de la circular que, viniendo de una nacion más fuerte, pudiera parecer

como imposicion. El señor minirtro de Estado, insiste en que la circular francesa no se refiere à los vinos encabe-zados (viné), sino à los sobrealcoholizados, ahuyen-tando así toda probabilidad de ser molestado el cosechero de buena fe.

Añade que con esta circular ha ganado nuestro comercio, porque para el análisis de los vinos, existe el juicio contradictorio, esperándole obtener igualmente respecto á los a coholes.

El señor vizconde de Campo-Grande: Como à estas heras quizás estemos alcoholizados y hesta

estas neras quizas estemos alcoholizados y hasta sobrealcoholizados ((risas), suplico à la mesa me reserve le palabra para mañana.

El Sr. Presidente (Canalejas): Desde luego y por los términos en que ha hecho su sañoría la solicitud, accedo à ésta.

Sa lavanta la serion.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, de una afeccion catarral en su casa de Piedrahita, nuestro querido amigo el diputado á Cortes Sr. Hernandez Prieta.

A los periódicos demócratas ha parecido de masiado conservador el discurso que ayer hizo el Sr. Portuondo sobre las reformas militares.

Y La Justicia, órgano del Sr. Salmeron, cui da de consignar que el Sr. Portuondo estuvo harto timido, en efecto, y que es inadmisible, sobre todo, por rancia é ilógica, la idea de mantener el dualismo.

Parece que el Sr. Albareda tiene ya casi reauelta una combinacion de gobernadores que alcanzará cuatro ó cinco provincias.

Mañana ó pasado mañana quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen sobre las bases del Código civil, y por consiguiente, el relativo à la fórmula del matrimonio convenida con la Santa Sede.

Hablando de la reunion anoche verificada por los zorrillistas en el Liceo Ríus, dice El Li-

"En esta reunion resplandesió como nota princi-pal la de la concordía para todos los buenos repu-blicanos, y la de la censura ardiente para la con-ducta del Sr. Castelar.,

Diputacion provincial.

La sesion de hoy ha teuldo escasa importancia. Se han aprobado varios dictámenes de las comisiones de Personal, Fomento y Goberna-cion, y á propuesta del Sr. Guillen, se ha acor dado que en adelante no se tomen de los fondos de la corporacion billetes para los beneficios que en los teatros se celebren.

Palencia 14 (2'10 t) -El gobernador al mi nistro de la Gobernacion:

Segun me comunica el comisario de ferro-carriles de esta ciudad, el tren ascendente de Santander ha salido de Alar con cuarenta y cinco minutos de retraso á causa del mal estado de

El tren ascendente del Noroeste número 410, llegará á esa sin correspondencia y viajeros de Astúrias por seguir interceptada la línea, habiándose formado este tren en Busdongo.

Ayuntamiento.

Presidida por el Sr. Abascal, ha celebrado esta tarde sesion el Ayuntamiento. Han sido aprobados sin discusion los dictamenes puestos á la órden del dia, y se acordó autorizar á la Sociedad Central de Horticultura para celebrar sa Exposicion en el sitio del Parque de Madrid. en que tuvo lugar el año anterior, la adquisicion de 3 000 metros de losa para las aceras, la medicion y valoracion de un terreno para ex-propiar, situado en las calles de Serrano y Diego de Leon, y fué aprobado el contrato para la limpieza de les pozos negros.

Cuenca 14 (11.55 mañans).—El gobernador al director general de Seguridad:

El comisario de ferro carriles de esta capital me participa que el tren núm. 19 se detuvo en la estacion de Huete por hallarse interceptada la vía en el kilómetro 95 á consecuencia de un desprendimiento del terreno, motivado por las lluvias. Verificada la recomposicion, queda li-bre la vía, saliendo el tren con cuarenta y tres minutos de retraso.

El gobernador de Zamora, en telegrama de esta madrugada, dice que el rio Duero se ha elevado en Toro, sobre su nivel ordinario, un metro 35 centímetros, y en la capital tres metros, siguiendo el ascenso. Se desalojaron y cerraron las fábricas de harinas, que fueron poco despues invadidas por la corriente.

El diputado a Cortes por el distrito de Castellon, Sr. Sanchez Pastor, ha hecho hoy entrega al señor presidente del Consejo de ministros de una exposicion de la Liga de contribuyentes de dicha capital, sobre el proyecto de ley de alcoholes, presentado recientemente al Congreso por el señor ministro de Hacienda.

El subsecretario de Gobernacion, Sr. Urzaiz, no ha asistido hoy á su despacho por encontrar se ligeramente enfermo.

Anoche celebró junta general ordinaria la Real Academia de Jarisprudencia.

Fueron admitidos varios académicos numerarios y correspondientes. En atencion á ser individuo de esta corpora-

cion desde el año de 1883 el nuevo Emperador de Alemania, se acordó elevarle un respetuoso mensaje por conducto del embajador de Alema-Al efecto se nombró una comision que redac-

te y suscriba a nombre de la Academia dicho mensaje, compuesta de los Sres. D. Manuel Silvela, D. Francisco Romero Robledo, el marqués de la Vega de Armijo, el marqués de Sardoal, el Sr. Pica Pajares y el presidente y el secretario general, Sres. Carvajal y Urquiola.

Hoy á las dos de la tarde se ha celebrado, ba residencia de D. Ivo Bonci Junta gen ral ordinaria de accionistas del Banco general de Madrid, habiendo producido excelente efec to la Memoria leida y aprobádose por unanimidad todos los acuerdos propuestos por el consejo de administracion.

La Exposicion de Barcelona. Director de En Correo.

Barcelona 14 (1'20 t.).-El alcalde de Barcelona y en su nombre el Ayuntamiento, saluda afectuosamente á la noble é ilustrada prensa de Madrid, á la que envia la sincera espresion de su profunda gratitud por el valioso apoyo que presta á la primera Exposicion Universal que vá a celebrarse en España, y que no duda será un título de henra v gloria para la patria.

El director del Museo pedagégico ha recibido una comunicacion del ministerio de Instruccion pública del Japon, anunciándole, que todos los ibros y objetos de enseñanza que este departa mento remite à la Exposicion universal de Barcelona pasarán, despues que esta se cierre, á formar parte, como donativo, de las colecciones de dicho Museo. El catálogo del envío, que tambien se ha recibido, es muy importante

Con verdadero sentimiento anunciamos á nuestros lectores que continua bastante quebrantado de salud nuestro estimado amigo el diputado á Córtes D. Luis Aparicio, si bien es-peramos ha de obtener pronto restablecimiento.

La comision mixta que entiende en el proyecto del Jurado, se ha reunido esta tarde en el

No hablendo podido examinar todo el proyeeto, volverá á reunirse otro dia. En la sala de Pesca del Museo Naval ha quedado instalado el modelo del galeon San Martin, que estuvo colocado en la iglesia del Buen

Suceso durante las honras por D. Alvaro de Firma de Marina.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto nombrando oficial segundo del ministerio de Marina, al digao ingeniero jefe de la armada D. Salvador de Torres y Cartas.

Tambien ha aprobado S. M. la propuesta da ascensos siguientes:

Nombrando contadores de navía á D. Autonio García Tudela y D. Francisco Pandelo. —Idem de primera clase á D. Hermenegiido

Ha sido destinado a continuar sus servicios en la escuadra el alférez de navio D. Cários La-

BALANCE DEL DIA.

Nuestras dos Camaras, se han ocupado hoy principalmente de intereses materiales, segun puede apreciarse por los Extractos respectivos. En el Congreso, se ha tratado de la u tima circular de la direccion de Aduanas francesa so bre vinos ultra encabezados; y en el Senado, de la piscicultura en general, y en particular de la pisci-factoria establecida en el Monasterio de

A combatir la circular francesa, por maliciosa el Sr. Jimeno, y por los abusos à que se puede prestar en las Aduanas, el señor duque de Al modóvar del Rio, se han dirigido los discursos de estos señores diputados, que bien se ha visto conocen mucho la materia, derramando datos, luces y reflexiones que la Camara ha seguido con atencion.

Pero la respuesta del señor ministro de Esta do ha sido muy precisa, y en nuestro concepto, además, muy persussiva.

El Sr. Moret, no cree que la circular en cuestion implique la derogacion del tratado con Francia; antes al contrario, estima que la circu lar unicamente se ha dado para evitar el fraude que algunos especuladores pueden hacer intro duciendo vinos falsificados, y combinaciones en que prepondere el alcohol; y que por lo tan-to, él no puede ni directa ni indirectamente apoyar fraudes.

A esta conclusion ha llegado el Sr. Moret. despues de un análisis muy detenido y lógico de la circular, y de la lectura de los últimos despachos comunicados, desde París, por nues tro encargado de Negocios, á quien se pregun-tó por el sentido que á la referida circular daba

el gobierno frances. El señor vizconde de Campo-Grande, que deseaba tambien terciar en el asunto, ha quedado en el uso de la palabra para otra ocasion pro-

En el Senado, sobre el debate de la piscicultura y de otros asuntos extraños á ella, tocados por el Sr. Bosch, han habiado tambien el señor Graells y el señor ministro de Fomento; demos trando este en un escelente discurso, las razones que habia tenido para la adopcion de la medida impugnada.

Hoy se ha notado poco movimiento político, y hasta escases de impresiones y de cálculos, a que somos todos tan propensos.

La única noticia más cotizable del dia perio-

distico, es la siguiente: Se han firmado hoy los decretos nombrando teniente general al Sr. Laso; mariscal de cam-po al Sr. Borrero, y brigadier al Sr. Castelví; este último es segundo jefe en la actualidad del Estado Mayor de la capitanía general de Ma-

Tambien se han firmado estos otros decretos: nombrando al general Gamarra, para mandar una division en Madrid; otra division en Madrid la mandará el nuevo general Borrero; y el bri gadier Junquera ha sido nombrado gobernador militar de Zamora.

Los señores marqués de la Habana y Martoz han conferenciado esta tarde, sobre aplicación de la ley del relaciones con motivo de la proposicion Polo sobre cereales.

Tambien ha conferenciado esta tarde el general Blanco en el Congreso, con los Sres. Sagasta, Cassola y Alonso Martinez.

El presidente del Ateneo Mercantil de Vaien cia, ha telegrafiado hoy al Sr. Albareda dándo. le gracias por el discurso que hizo en el Se nado contestando al señor duque de Maudas, y diciendo que en efecto se trata de una fiesta literaria, y que el Ateneo es una sociedad en que forman hombres de todos los partidos.

faltan varias alusionos, debiendo aún hablar los Sres. Bugallal y Suarez Inclan; el Sr. Romero Robledo, á quien contestará el Sr. Alix, y el senor Canalejas contestará al Sr. Sanchez ya, que será el último que hable, y que, si bien tiene mucho talento, miramos su empresa con sobresalto, porque no se nos alcauza que puede recoger de nuevo en campo tan espigado.

Mañana la última de las audiencias de la comision que entiende en la contribucion terri-

No hay del extrapjero noticias extraordanarias. Los fondos, son los que continúan con buena

tendencia.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tít. pequeños Id. fin de mes	67 00 67'60 66'95	Bill. de Cuba 1886 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	100'00
Id. fin dip 4 p. 100 ext. c Id. tít. pequeños 3 p. 100 ext. c	69'10	Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba.	n
2 p. 100 ext. c Car. de Agosto Id. de Marzo Id. de Julio	n n n	Bill. de P. Rico Sisas A. de Mad Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id	n n
Obras públicas Personal 4 p. 100 amort. c. Id. tít. pequeños	84'65 8500'	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100. Id. al 5 p. 100 VAL. COMERC.	105'00 108'20
Id. fin de mes Id. fin dp Ob. de A. de Cnba	n n	Ac. Banco España C.ª de Tabacos Id. Banco Hipotec	405'50

Londres à 8 div., libra esterlina, 25'72 pesetas. Londres à 60 d_{(v.,} id., 25'65 pesetas. Londres à 90 d_{[f.,} id., 25'62 pesetas.

Paris, à la vista, 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel. Paris à 8 div., 1'75 de peseta por 100, beneficio al

Los fondos siguen en alza. Un cuartillo por 100 han tenido de ventaja la deuda perpétua interior y exterior sobre la mejora que ayer alcanzaron, y parecido beneficio llevan en aus cambios los demás valores.

Aun cuando se ve consistencia en las Bolsas ex-tranjeras, y la de París señala todos estos dias al-guna subida en los fondos franceses, la demanda de nuestro papel parece que principalmente procede de la plaza de Barcelona.

nuestro papel parece que principalmente procede de la plaza de Barcelona.

En la Bolsa de Madrid, aun sin ser extraordinario el movimiento de operaciones, la demanda ha tomado hoy más cuerpo, como se ve en los siguientes datos de la Cotizacion:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer como máximum alcanzó el cambio de 66'80, hoy ha dado principio cotizándose à 66'95, siguiendo à 67'05 y terminando à 67 por 100.

Igual marcha ha seguido el cambio de esta renta à fin de mes en firme, pues que de 66'70 à que ayer quedó, ha empezado à 67 por 100 cotizándose despues à 66'90 y 95.

El 4 por 100 exterior en partida que ayer solo subió à 68'75 y 80, esta tarde ha llegado desde 68'95 à 69'10, que es como queda.

La Deuda amortizable al 4 por 100, cuyos cambios por lo general no están sugetos à fáciles cscilaciones, de 84'50, precio único de ayer, ha llegado à 84'70 y queda à 84'65.

Los billetes hipote arios de Caba que ayer carraron à 99'75, hoy han tenido dinero por todo su valor nominal; esto es, se han cotizado à 99'95 y 100 por 100.

Las cé fulas del Banco hipotecario del 6 por 100.

Las cédulas del Banco hipotecario del 6 por 100,

Las acciones del Banco de España sia variacion; esto es, se han publicado à 495 y 405'50.

Las de la Compañía de tabacos à 108'50 y 109 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'95, dinero; fin de mes en firme, 66'90, dinero.

Partes telegráficos.
París 14 — Apertura de la Bolta de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'58.

Lóndres 14 — Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'47.—Fabra.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.) Paris 14 (328 t.)-40,0 exterior, 67'81.-3 0,0 francés, 82'87.—5 0,0 italiano, 94'82.—Otomano, 503'00.—4 0,0 turco, 13'70.—Egipcio, 387'00.—Pana má, 257'00.—Nortes 286'00.—Rio Tinto, 475'00.—Ferro-carriles portugueses, 625'00.—Nuevo Cubano, 492'00.—8 0,0 portugueses, 59'48.—Alicante, 246'00.—Hipotecario, 580'00.

Léndres 14 (2'00 t) -4 por 100 exterior, 67'59.—Consolidado, 102'12.

Segun el parecer de todos los médicos, para la conservacion de la salud hay necesidad de limpiar de cuando en cuando el estómago y los intestinos, por medio de purgantes ligeros y que no irriten. El mejor y más natural es el Té Chambard.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.

A las doce de la misma, 12° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0.

La máxima fué de 15° sobre 0.

El barómetro marca 702 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de manina.—San Raimundo y San Longinos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Patriarca San José; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Garamendi, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Carús, terminando con reserva. En la iglesia parroquial de San José continúa la novena de su titular, predicando en la misa mayor el Sr. Reina, y por la tarde, el Sr. Marqués.

En el Asilo de Huérfanos, continúa la novena de San José, predicando á las cuatro y media el señor Puyol.

En el convento de San Fernando (Cuatro Caminos), sigue tambien la novena, predicando á las cuatro el Sr. Bocos.

Novena de Dolores.

Principia à celebrarse, y seràu oradores: En San Sebastian, por la mañana el señor Mene-ses, y por la tarde, el Sr. Cardona. En San Justo, à las cuatro, el señor Jimenez. En Santa Catalina de los Donados, id., el señor

En San Marcos, à las cuatro y media, el señor

Anaya. En Santa María Magdalena, á las cinco, el señor

En el oratorio del Espiritu Santo, à las seis, el

el señor Rizo.

En la Paloma, id., el señor Marqués.

En la Paloma, id., el señor curs.

En San Millau, id., el señor curs.

En San Luis, id., el señor cura.

En San Martin, id., el señor Pastor Yust.

En Maravillas, id., el señor Montalban.

En San Andrés, à las seis y media, el señor Marqués.

Marqués.
En el Carmen, id., el señor Paetor Yust.
En Santa María principia la novena de la Soie
dad, predicando el señor cura.
En la V. O. T., id., el señor Montalban.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del
Transito en San Millan ó la del Carmen Calzado
en en idasia. en su iglesia.

Espectáculos para MANANA.

Testro Real.—116 de abono.—T. 2.º par.—A las 812—Beneficio de la ninora Gargano.—Actou 1.º, 8º y 4.º de La Stella del Nord.—Acto 3.º de Lucia

Zarzuela.-159 de abono.-T. 8.º impar.-A las 812.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios—La bruja.

Princesa—124 de abono.—T. 1.º par.—A las 812.—La realidad y el delirio.—El hijo prestad) (estables el constante de la con

Comedia —T. 1.º—A las 8 1₁2.—Ferreol.

Apolo — A las 8 1₁2.—Parada y fonda.—A las 9 1₁2.

El hombre es debil.—A las 10 1₁2.—La noche del 31.

Eslava.—A las 81₁2.—Los initiles.—A las 91₁2.—Comunicaciones.—A las 101₁2.—Menomania teatrat.—A las 111₁2.—Los callejeros. Circo de Price. - A las 8 172 - La campana mila

Banco de Castilla.

La administracion de este Banco, ha acordado que la junta general ordinaria correspon-diente al ejercicio de 1887, se celebre en el do-micilio social, Infantas 31, el miércoles 4 de Abril préximo, á las diez y media de la ma-

Tendrán derecho de asistencia, conforme de-termina el art. 22 de los Estatutos, los que po-sean ciento ó más acciones. Para ejercitar este derecho, habran de depositar sus acciones hasta el dia 31 del actual en las cajas del Banco, en Madrid; en las del Bauco Hispano Colonial, en Barcelona, y en casa de los Sres. C. Jacquet y Compañía, de Bilbao, en dicha ciudad. En vista de los resguardos de depósito, se es-

pedirán á los interesados las tarjetas personales de asistencia

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cejas del Banco de Castilla, podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde del dia 3 del expresado mes de Abril, con solo presentar sus respectivos resguardos de depó-

Los que no concurran personalmente, solo po-drán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autoriza-cion oportuna haya sido presentada en la secre-taria del Banco antes del dia de la celebracion de la junta.

Madrid 12 de Marzo de 1888.—Por acuerdo de la Administracion: el secretario, Ricardo Sepúlveda.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES CALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 6 y evez
tual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, coa escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el

8 y la del Havre el 14.

El 20, de Cadas, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Bico y Cuba, Centro América y paertos del Pacífice y Estados-Unidos.

Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Caruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amteres, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cáriz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CHUDAD COND al saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio

á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 80 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor ESPAÑA sa drá de Vigo el 80 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Colfo Pérsice), Zanzíbar y Mozambique (cesta oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyage y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con accalas en Cornãa, Vigo, Cádia, Carta-

genz, Valencia y Barcelonz, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 9 de Marzo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genove, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correcs de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 23 de Diciembre

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Cádiz el 2 de Marzo.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Ouatro visjes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes, para Tanger, Algeciras, Céuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE. Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el Por una estacion de uso público.

Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tán
Por un idem para comunicar solo con el aparato Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por e Vapor RABAT

Estos vapores admitea carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quiences de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.

Bor un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.

Cuadro indicador de cuatro direcciones.

Cuadro indicador de cuatro direcciones.

Cuadro indicador de consumento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su Por cada otra direccion.

Cuadro indicador de cuatro direcciones.

Por un conmutador de dos direcciones.

Por un conmutador de dos direcciones.

Cada otra direccion.

Por un timbre.

ueutran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía explde pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo

servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas : PRECIO, 6 Ptas. Envio franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET Y Cia, SUCESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

ACEITES
Antiguo almecen de BarrioNuevo, 18'50 ptas los 12 172 ii-8 y 10, Barrio-Nuevo, 8 y 10

CORSE ESPECIAL exclusivo en esta casa orredera B. ja, 7, merceria.

"STOMAGO

TOMACAL THOMPSON,

Parsons Graepel y Slurgess Antes Parsons y Graepel)



GRAN LOCAL Se arrienda uno que mide 780 metros cuadrados. Darán ra-zon, Velazquez, 54.

Be hass teda clase de mabrjos tipográficos.

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derra mes seminales y de toda clase de decarração producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayaz fallado tedes los demás rea edica y es el único medicamento que cura todos los essos de debiti dad del sistema nervioso, impotencia percial ó total postr cion ner dad del sistema nervioso, impotencia percial o tol·l postr cion nerviosa, consuncion, espermatorrea o derrames seminales, y toda clause de debilidad en el organismo, como falta de virtidad y exfermedades en los organos genitales. Este específico co para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al abfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica, fuerza, y vigor, revive las funciones organicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradua menta y cesando por último la excitación general que suelos compeñar en esta casa. en estos casos. Los derrames, ya sean il vo unterios o l're-matures, se contienen y se refuelzan las partes genitales Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucional mente este específico. Es un ramedio infalible en todos les casos. 5 pesetas. Se remite prévio envio valor sellos o giro al Instituto Celular, Barcelona.

ISOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscricion al año

PESETA Por una estacion particular.... 800 Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600

LIQUIDACION por reforma de local.

Certinojes, muebles, chietes de arte. GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO Alcalá, 40. Ruiz de Velasco. INTERPRETABLE-SIN RIVAL AGUA de AZAHAR. SEVILLA.



nervioso, de-volviéndoles el bienestar al cuerpo y la tranquilidad energía al

Léase el interesante prospecto que compaña á las botellas y exijase siempre, la marca registrada
LA GIRALDA.

FARMACIAS, PERFUMERÍAS
Y DROGUERIAS.

71

10

INIMITABLE-SIN RIVAL AGUA de AZAHAR. SEVILLA. Consejo Médico. Tómese una Tomese una cucharada en una taza de té, tila ó manzani-lla, y se conse-guirá calmar radicalmente el sistem a nervioso, de-volviéndoles el bienestar al tranquilidad y energia Léase el interesante empaña á las botellas y exijase siempre, la marca registrada
LA GIRALDA.

FARMACIAS, PERFUMERIAS
Y DROGUERIAS.

Dentista norte americano Cármen, 7, 2.º DOCTOR J. LILLIOTT

Para estos solemnes dias, estamos confeccionando un ele gante y magnifico surtido en guantes suecia y cabritilla,

colores CHANTILLON de Paris. A pesar de su superioridad, y á fin de dar à conocer à nuestra distinguida clientela lo perfecto de su fabricacion, no hemos alterado les pre

Calle de Tudescos, núm. I, entresuelo. (casi esquina á la plaza de Sento Domingo)

ROSADA para devolver color primitivo FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris